

INMOBILIARIA YULMAR S.A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



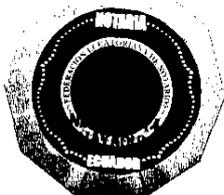
De mis consideraciones,

Yo Eduardo Antonio Manzur Pérez con cedula de ciudadanía No. 0900043464, en mi calidad de representante legal de la compañía INMOBILIARIA YULMAR S.A. con RUC No. 09909751910011 y Expediente 56026 autorizo al señor Juan Carlos San Lucas Ramírez con cedula de ciudadanía No. 0922680061001 a realizar el trámite necesario para la actualización de datos y solicitud de acceso de mi representada.

Atentamente

Diligencia.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE: Que las firmas y rubricas corresponden a) Economista Eduardo Antonio Manzur Pérez, portador de la cédula de ciudadanía número 0900043464, en calidad de Representante legal de la compañía YULMAR S.A. el compareciente de nacionalidad Ecuatoriana.- Guayaquil, Abril 23 de 2013

Ec. Eduardo Antonio Manzur Pérez
REPRESENTANTE LEGAL



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

